



CIRCULO FILATELICO DEL HENARES

filaticoshenares@hotmail.com

Nº 16 - Boletín de la Asociación Circulo Filatélico del Henares - Año 2.019





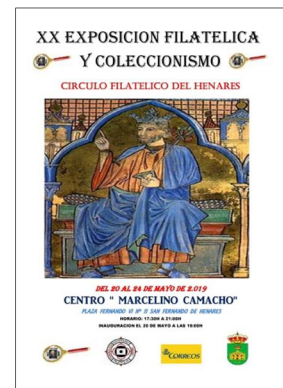
Boletín nº 16 de la Asociación Circulo Filatélico del Henares. Año 2.019

SUMARIO

- **Saluda.**
D. Ricardo Jiménez, Presidente de la Asociación Circulo Filatélico del Henares.
- **Fernando de Castilla y León: Santo y Rey.**
D. Juan Pedro Recio. Presidente de la Asociación Amigos del Real Sitio de San Fernando de Henares.
- **La peseta, símbolo de nuestra memoria colectiva.**
D. Manuel Moreno.
- **El ferrocarril en la maximofilia.**
D. Fernando del Sol. Presidente de club filatélico Escorialense y Vocal de la Federación Centro de Sociedades Filatélicas FECSFI.
- **Los sellos Pro-tuberculosos en España.**
D. Ricardo Jiménez.
- **Visitar Madrid a través de sus postales.**
Dña. Joaquina Sánchez.
- **La letra “Ñ” como seña de identidad.**
D. José M^a García
- **Entrevista a D. José Pedro Gómez-Agüero Jiménez.**

En nombre de la Asociación “CIRCULO FILATELICO DEL HENARES”, nos complace darles la bienvenida a la página web de nuestra asociación. Lo hacemos invitándoles a visitar este espacio, que es nuestro deseo sirva de punto de encuentro entre nuestros soci@s y todos aquellos amantes del coleccionismo.

<http://circulofilatelicodelhenares.jimdo.com>



Boletín Informativo Nº 16

Edita:

**ASOCIACIÓN
CIRCULO FILATELICO
DEL HENARES**

**Centro Multifuncional
"Marcelino Camacho"**

**Plaza Fernando VI s/n
San Fernando de
Henares**

filatelicoshenares@hotmail.com

<http://circulofilatelicodelhenares.jimdo.com>

**UN BUEN
COLECCIONISTA
ES TAMBIÉN UN
ARTISTA.**

CINDY MACK

A todos los soci@s:

Amigos, compañeros filatelistas y demás coleccionistas, estamos en un nuevo año y esperamos que sea un buen año para todos. En este año seguiremos con nuestras habituales exposiciones de las localidades de San Fernando de Henares y Coslada.

El motivo de las exposiciones será un homenaje al patrón de San Fernando de Henares, FERNANDO III, EL SANTO. Agradecemos a D. Juan Pedro Recio, historiador y Presidente de la Asociación Cultural de Amigos del Real Sitio de San Fernando de Henares por todo el apoyo e información que nos ha facilitado para divulgar a este Gran Personaje de nuestra localidad.

La Asociación Círculo Filatélico del Henares agradece a todos sus soci@s por el esfuerzo y su gran dedicación para impulsar el coleccionismo, también a los Aytos. de Coslada y San Fernando de Henares, y por último a nuestra Federación Centro de Sociedades Filatélicas FECESFI por aguantarnos y ayudarnos años tras año.

Gracias a todos y esperamos cumplir este año también.

Ricardo Jiménez Collantes
PRESIDENTE DEL CIRCULO FILATELICOS
DEL HENARES

FERNANDO DE CASTILLA Y LEÓN: SANTO Y REY

Por D. Juan Pedro Recio.

Presidente de Asociación Cultural de Amigos del Real Sitio de San Fernando de Henares.

Fue un día indeterminado entre los años 1198 y 1201 —las fuentes difieren— en el que nacerá Fernando el tercero de su nombre en Castilla, en un albergue cercano a localidad zamorana de Palas de Arriba. Hijo de Berenguela de Castilla y Alfonso IX de León, a la muerte de su tío Enrique su madre abdica en él a espaldas de su padre. El 2 o el 3 de Julio de 1217 se corona oficialmente en Valladolid como Fernando III de Castilla. El 30 de Noviembre de 1219 contrae matrimonio con Beatriz de Suabia, la hija del ya difunto Rey de Alemania Felipe de Suabia. Con ella tuvo nueve hijos, entre ellos al futuro rey castellano-leonés Alfonso X. En 1230 muere su padre, Alfonso IX de León, haciéndose con el trono leonés y unificando ambos reinos. Posteriormente se uniría en segundas nupcias con Juana de Ponthieu.



Fernando pondrá casi fin al proceso expansivo cristiano tomando Córdoba (1236), Jaén (1246) y Sevilla (1248) quedando solo Murcia y Granada como reductos musulmanes sometidos a vasallaje. Tras un ataque de hidropesía fallece el 30 de Mayo de 1262 en Sevilla.

Para abordar la vida religiosa del monarca debemos primero tener en cuenta este doble carácter del monarca piadoso en cuanto devoto y héroe en cuanto a espada de la cristiandad que se enmarca en los ideales de Reconquista. Según las crónicas su madre influenció sobremedida en su instrucción y su carácter piadoso. Berenguela era una mujer de virtudes proverbiales y rigurosidad en la enseñanza. En sus años mozos ya se resalta del futuro rey el respeto que muestra a sus padres, en especial la adoración que siente por su progenitora, y su buen trato con los demás.

Muy posiblemente sea la curación milagrosa de la que se favoreció siendo niño la causa de que el monarca encomendase su vida a la Virgen María dedicándole todas sus victorias militares, las cuales consideraba dones de la propia madre de Cristo. El infante Fernando estaba aquejado de graves dolores que no habían podido ser remediados mediante medicina. La reina Berenguela llevó desesperada a su hijo al monasterio de Oña (Burgos) donde lo depositó en el altar encomendándose a la Virgen que operó el milagro de su curación. En sus conquistas llevó siempre la imagen de la Virgen, hecho notorio cuando colocó en lo alto de su carro triunfal la imagen de Ntra. Sra. de los Reyes en su entrada victoriosa a la recién rendida Sevilla, Su gran devoción le llevó a erigir y habilitar templos consagrados a María de las más diversas advocaciones en Andalucía; desde la Virgen de Valme en la Iglesia parroquial de Santa María Magdalena (Dos Hermanas-Sevilla) hasta la Virgen de la Antigua en la catedral de Sevilla.

La vida de Fernando III el santo está repleta de numerosos hechos donde el rey demuestra su caridad: fundación de hospitales, casas refugio y de misericordia trato de justicia al pobre, asistencia a los heridos y clemencia con el enemigo derrotado. Además introduciría la costumbre de servir él mismo la comida a doce pobres en jueves Santo, lavando y besando sus pies. Por otra parte, junto a sus obras pías, se debe destacar la clemencia que mostró con sus enemigos vencidos. Tanto por cambiar la pena de muerte por el destierro para los herejes, como para perdonar y exonerar de culpa a los rivales políticos

cuando mostraban sumisión, tal y como le paso al rey de Baeza Mahomet en 1224. Sin embargo Fernando también fue implacable con quienes se resistían y no cesaban en su empeño. De este modo procedió a reprimir la herejía cátara con las llamas o a los habitantes de una villa como Quesada cuando mostraron resistencia armada. De hecho el monarca será muy exitoso en sus campañas militares, hasta el punto que Inocencio IV (1243-1254) le da el título de **“Campeón invicto de Jesucristo”**. La consolidación y aumento de su patrimonio dinástico es indisoluble de la extensión y consolidación de la iglesia católica. Bajo una concepción providencialista del conflicto Dios se convierte en interventor directo del devenir histórico de los pueblos cristianos, lo cual otorga un sentido de predestinación al ejercicio bélico del monarca. Según estas nociones el rey se autoproclama: **“Caballero de Jesucristo” Siervo de la Virgen Santísima, y Alférez del Apóstol Santiago”**.

Fernando mostro gran humildad hasta el fin de sus días cuando, moribundo, viendo que se acercaba su muerte en la Sevilla reconquistada, Fernando III se despreocupo de los asuntos de gobierno y se centró en los cuidados espirituales de su tránsito. Tomo los últimos sacramentos con gran devoción. Antes de comulgar se postró en tierra con un crucifijo entre la manos sobre un montón de cenizas (como haría años después para morir su primo San Luis), y se colocó una soga al cuello, despojándose de todo lujo y dando muestras de gran arrepentimiento por sus pecados. Pidió además perdón a los circunstantes por los agravios que hubiera podido causarles, a lo que estos respondieron que solo mercedes habían recibido.



Postrimerías de San Fernando. Virgilio Mattoni. 1887

Será en Sevilla donde morirá en 1252 y donde se desarrolle con mayor profusión su culto popular ya que la ciudad hispalense fue refundada por él restaurando el arzobispado y dotando

Generosamente a su cabildo eclesiástico. Aunque el papado no fue receptivo a su canonización y el arzobispado hispalense no promociono su culto. Su canonización tardara todavía cuatro siglos en realizarse. Las causas son diversas, entre estas podemos citar su política regalista poco favorable al papado, su buena relación con el infiel o los

cambios en los criterios y políticas de canonización que se dan entre los siglos XI y XV. Sin embargo en el s. XVI, con el surgimiento de herejías cismáticas en Europa, se alientan los actos devocionales en el marco de la Contrarreforma que harán cambiar los criterios de canonización ya en el siglo siguiente observándose la pureza doctrinal, la intercesión milagrosa. Las virtudes heroicas y la incorruptibilidad del cuerpo como virtudes y signos de santidad. En 1671 el rey santo es canonizado por el papa Clemente X (1670-76).

Su modestia, su buen trato, su devoción, sus obras pías y su triunfo como defensor de la cristiandad retratan a un rey cuya relevancia es indudable dentro de la historia peninsular y de la hagiografía universal. Un hombre con dos facetas, una humilde y otra mayestática, un santo rey.

Bibliografía.

Arias Fernández, A.I. De reyes, santos y milagros:

Conmemoraciones en León a principios del s. XVIII. Revista de la Asociación cultural "Monte Irago" .2º semestre, 200:5, Año 8 N°. 14, pp.43-49. [Consulta.- 15 de Mayo de 2010]. Disponible en web:

<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2379892>. ISSN 1575-801X.

Burriel, A.M. (1999). Memorias para la vida del santo rey D. Fernando III. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. pp 42,43.

La Peseta, Símbolo de nuestra memoria colectiva

Por Manuel Moreno

La peseta es probablemente el icono más representativo de nuestra memoria colectiva. En pesetas hemos visto recompensado el esfuerzo de nuestro trabajo, y hemos medido nuestro esfuerzo, nuestras ambiciones y hasta nuestros sueños.

En pesetas fue la paga de nuestros padres, nuestro fue el sueldo, nuestro primer coche o nuestra primera casa.

Es imposible mirar al pasado sin que las pesetas vengan a nuestras mentes.



El 19 de octubre de 1868 nace la peseta como unidad monetaria por decreto del Gobierno Provisional tras el derrocamiento de Isabel II. Este mismo gobierno decide centralizar toda la producción en la Ceca* de Madrid, origen de lo que es hoy la FNMT-RCM.

El entonces ministro de Hacienda (Montoro... jajajaja), Laureano Figuerola establece la peseta como unidad básica del sistema monetario español.



La primera emisión de papel moneda en pesetas se realiza El 1 julio de 1874, con un valor de 25 pesetas. Coincide con la concesión al Banco de España del derecho de exclusividad para emitir billetes. Superado este primer capítulo, el volumen de billetes crecerá incesantemente como reflejo del crecimiento económico del país. Salvo a lo largo de la Guerra Civil, período marcado por problemas de escasez donde

proliferaron todo tipo de medios de pago, la emisión de billetes se ha mantenido en un crecimiento estable acorde con la economía del país, formando parte de la vida cotidiana de los españoles, como seña de identidad nacional.

Con la acuñación de la que fue la última moneda de cien pesetas, el 19 de junio de 2001 se puso término a la emisión de la peseta, transformando planchas y troqueles en piezas de museo para la memoria del futuro. Así, el 1 de marzo de 2002, la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda (FNMT-RCM) inauguraba un nuevo período de su propia historia de la acuñación, haciendo posible que los españoles convivamos cotidianamente con el euro, moneda común de la Unión Europea.

Esta moneda fue testigo de la azarosa vida de los españoles. A través de unas épocas de penuria y otras, las menos, de esplendor fue utilizada por ambos bandos durante la Guerra Civil y llegó a convertirse en emblema de dictadura.

Esta es la historia y su muerte cultural.

EL FERROCARRIL EN LA MAXIMOFILIA

Por D. Fernando del Sol.
Presidente del club filatélico Escorialense

La **MAXIMOFILIA** es una rama de la Filatelia que colecciona sellos adheridos a una tarjeta postal y cancelados con un matasello concordante con las ilustraciones del sello y de la tarjeta postal.



Tarjeta Máxima tranvía de Nantes (Francia)



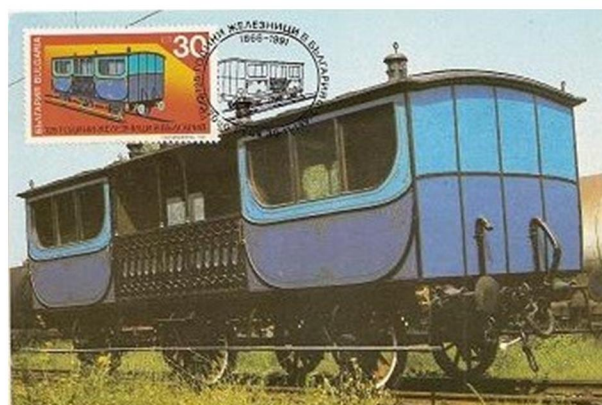
Tarjeta Máxima locomotora de Rumanía

La **TARJETA MÁXIMA** es una pieza filatélica formada por un sello adherido a una tarjeta postal con la misma ilustración que la del sello y con un matasello concordante con las ilustraciones del sello y de la tarjeta postal.

La tarjeta máxima está compuesta por tres elementos, sello, tarjeta postal y matasello que guardan concordancia entre sí.



Tarjeta Máxima locomotora de Austria



Tarjeta Máxima coche de Bulgaria

El sello

Debe tener validez postal y ser adherido únicamente por el lado de la ilustración de la tarjeta. No se admiten los sellos de tasas, pre-cancelados, fiscales y aquéllos que violen el “código de ética de la U.P.U.”. Tampoco se admiten los sellos de servicios, a excepción de aquéllos puestos a disposición del público, como los de las Naciones Unidas, UNESCO, Congreso de Europa, etc. Los sellos que hayan sido cortados procedentes de entero- postales sólo serán válidos si el Servicio Postal del país emisor permite su uso como tal.



Tarjeta Máxima automotor de Alemania



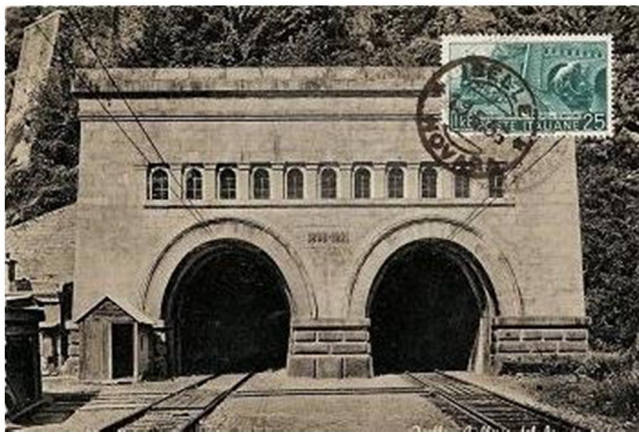
Tarjeta Máxima funicular de Lituania

La ilustración de la tarjeta postal

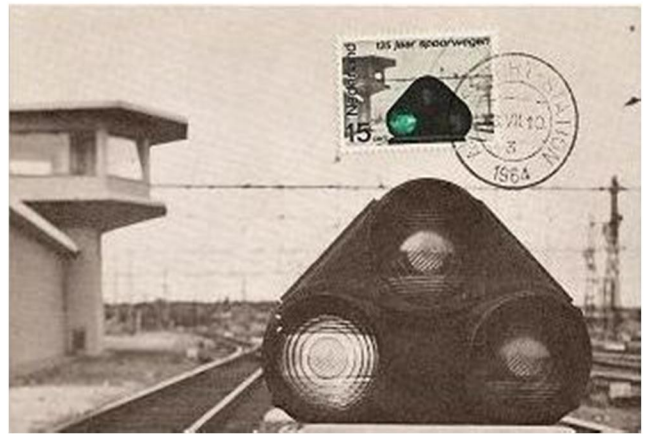
Sus dimensiones deben estar de acuerdo con las aceptadas por la Convención de la Unión Postal. De cualquier forma, se admiten las tarjetas postales que estén disponibles en el comercio ya sean de forma cuadrada o rectangular, siempre y cuando su tamaño permita ser expuestas en hojas de formato A4 (210 x 97 mm) a razón de 2 tarjetas por hoja. Por respeto a sus diseñadores, está totalmente prohibido empequeñecer el tamaño de las postales mediante el recorte de éstas.

La ilustración debe presentar la mejor concordancia posible con el motivo del sello o con alguno de sus motivos en caso de que fuesen varios. Están prohibidas las tarjetas que reproduzcan los sellos en su integridad, es decir, mostrando su dentado, valor facial y nombre del país emisor.

La ilustración de la tarjeta postal debe resaltar el motivo del sello. Las postales comerciales se aceptan tal como son. Pueden tener márgenes y un texto directamente relacionado con el motivo. Las tarjetas postales antiguas pueden tener en su cara ilustrada una zona para la escritura. Con excepción de estas tarjetas postales antiguas, éstas serán consideradas de mayor calidad tanto en cuanto sea mayor su ilustración. Están prohibidas las postales con ilustraciones múltiples así como las que contengan hologramas.



Tarjeta Máxima túnel del Simplón

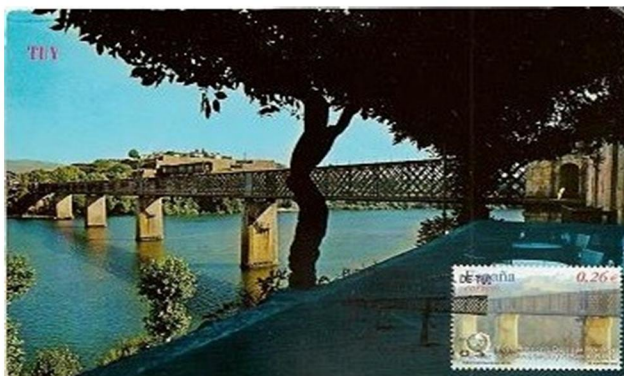
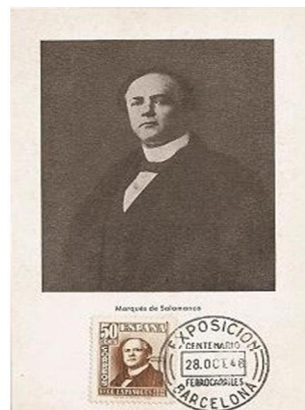


Tarjeta Máxima señal ferroviaria

La Cancelación

La cancelación debe estar realizada exclusivamente por las autoridades postales. La ilustración y el lugar de la cancelación (nombre de la oficina postal), debe tener relación directa con el motivo del sello y con la ilustración de la tarjeta, o con el motivo de la emisión (evento, actividad benéfica, temática de la serie). Las cancelaciones hechas por los Servicios Filatélicos serán válidas siempre que la concordancia de lugar sea respetada. Se aceptan las cancelaciones hechas por los Servicios Filatélicos de pequeños países donde sólo aparezca el nombre del país.

Tarjeta Máxima del Marqués de Salamanca, pionero de los FF.CC. en España.



Tarjeta Máxima Viaducto de Tuy (Pontevedra)



Tarjeta Máxima metro de Teherán (Irán)

La concordancia de las obliteraciones ilustradas será mejor, cuanto más grande sea la relación entre el tema y la ilustración y/o el texto del matasellos.

Deberá estar comprendida dentro del período de validez de circulación del sello, así como tener una fecha lo más próxima posible a la fecha de emisión de aquél.

Los matasellos ordinarios sin ilustración serán válidos si se respeta la concordancia de lugar.

LOS SELLOS PRO-TUBERCULOSOS EN ESPAÑA

Por D. Ricardo Jiménez

Presidente de la Asociación Circulo Filatélico del Henares

Los primeros indicios de este gravamen los podemos situar en Dinamarca en el año 1904, con carácter voluntario, siendo varios los países que posteriormente se fueron adhiriendo a esta idea recaudatoria. En estos países se denominaron como sellos de Navidad, anti-tuberculosos o pro-infancia. En España, se utilizó las



emisiones de sellos para conseguir ingresos extras que usar en causas tan diversas como lo fueron el “Impuesto de Guerra” (1874-1898), Pro Catacumbas (1928), Homenaje al Ejército (1939), Auxilio a las Víctimas de la Guerra (1949), Recargo de la Exposición Internacional de Barcelona (1929-1945), el Plan Sur de Valencia (1963-1985), o los casos más recientes en los que se emitieron sellos con sobrecargas destinadas a la Olimpiada de Barcelona 92 (1988-1992), a la EXPO de Sevilla (1989-1992), al V Centenario del Descubrimiento de América (1990-1992), y a la Capitalidad Cultural Europea de Madrid (1991), y el motivo de la Sobretasa Pro-tuberculosos en España.

El uso de la correspondencia como medio para obtener ingresos destinados a la lucha contra la Tuberculosis, no es un caso exclusivo de España, ni siempre fue una tasa obligatoria en la correspondencia, los primeros casos de uso del correo en la lucha contra la tuberculosis, la encontramos en el año 1906, en donde con el “Patronazgo Real” se solicitaba el uso “voluntario, pero recomendado”, de unas viñetas sin valor postal con la efigie de S.M. Doña Victoria, con el epígrafe “SALUS INFIRMORUM”, viñetas que adquirirían previo pago de una modesta cantidad y dándose tanta importancia que desde la Dirección General de Correos se remitió un telegrama a las oficinas de correos de España en las que se les daba cuenta de lo siguiente:

“Le encarezco que esa Principal y oficinas dependientes de la misma se procure que, al estampar en los sellos de franqueo el de fechas, inutilicen a la vez las etiquetas conmemorativas del matrimonio de SS.MM., editadas por la Asociación para la fundación de Sanatorios y Hospicios marinos en España, recomendando al público coloque dichas etiquetas cerca de los sellos.”

Posteriormente a esta primera Pre-emisión de sellos-viñeta, destinada a la ayuda contra la tuberculosis, o más bien con fines de ayuda médica, se emitieron muchas viñetas más, cuyo uso fue en todo caso voluntario, en todo el territorio español, especialmente durante la contienda bélica de la Guerra Civil, y cuyos ingresos servían para paliar en la medida de las posibilidades las carencias que el país vivía.



El 20 de diciembre 1936 se crea, en zona nacional, el Plan Nacional Antituberculosos (P.N.A.) que coordinara la lucha contra la Tuberculosis en esta zona y, posteriormente, una vez acabada la Guerra Civil en toda España.

Al poco de su puesta en marcha pone sus ojos en la correspondencia como un medio idóneo para recaudar fondos.

El Decreto nº 202 de 28 de enero de 1937 publicado para zona nacional establece que “las tasas de los Servicios Postales, en el interior del país, se elevarán en un doble de las normales u ordinarias el día décimo de cada mes...”, y también que para tal servicio “...habrán de valerse, en las fechas señaladas, de los sellos especiales que a tal efecto se emitan...” Este Decreto no se hace efectivo hasta que el día 22 de diciembre de 1937 se pone en circulación el primer sello dedicado a esta sobretasa benéfica, y que hasta 1953, excepto el año 1952, estaría en vigor durante un periodo corto de tiempo cada año, siempre en época navideña, y con un uso obligatorio para todo usuario del correo.

Visitar Madrid a través de sus postales.

Por D^a. Joaquina Sánchez

Como va siendo habitual en los últimos años, hablaremos de una postal de un lugar típico y emblemático de Madrid. Esta postal nos transportará a la Plaza de Cascorro en el centro de Madrid.

LA PLAZA DE CASCORRO

D. Pedro de Répide, escritor y periodista español, describe el espacio que originó esta plaza en la plazuela del duque de Alba que en el siglo XVII ocupaba los alrededores de la vieja plaza del Rastro, y las desordenadas calles del arrabal de San Millán y las de Embajadores, inicio de la cuesta descendente de la populosa Ribera de Curtidores, avenida central del mercadillo del Rastro.

Por acuerdo municipal del 16 de agosto de 1913 se renombró en honor del presidente de la Primera República española, Nicolás Salmerón, que quedó ampliada al derribarse la manzana popularmente conocida como 'el tapón' (entre las antiguas calles del Cuervo y San Dámaso). Perdió tal nombre en 1941, al inicio de la posguerra española.

Don Pio Baroja la recuerda así en sus memorias: *"En lo que se llamó Cabecera de Rastro y ahora está la estatua del héroe Cascorro, había una manzana de casas viejas y decrepitas, que interceptaban el paso de la ribera de Curtidores y que llamaban el Tapón del Rastro"*.

La postal que es del año 1.912, se puede ver la fuente donde los lugareños iban a coger agua para sus quehaceres diarios. En esta postal no se ve la famosa estatua inaugurada el 7 de junio de 1902 de D. Eloy Gonzalo, héroe de la batalla del Cerro de Cascorro durante la guerra hispano-estadounidense en Cuba.

Continuará



La letra “ñ” como seña de identidad propia

Por José M^a García

Cuando miramos un sello, este nos tiene que valer para reconocer de qué país del mundo procede y así poder catalogarlo dentro de nuestro álbum o colección.



Cuando a mediados del siglo XIX nació el sello, en Gran Bretaña, en este no figuraba ninguna mención al país de origen, porque nadie ponía en duda de donde procedía, puesto que fue la cuna del sello postal en el mundo. Este hecho les ha dado el privilegio de usar en sus sellos, incluso en la actualidad el bulto de la reina como símbolo representativo en sus sellos.

La Unión Postal Universal establece que en los sellos que circulen internacionalmente debe aparecer el nombre del país emisor en alfabeto latino. De esta obligación está exento el Reino Unido por ser el primer país emisor de sellos.



España desde el año 2015 ha tenido la idea de añadir al diseño de los sellos que va emitiendo la letra “ñ” perforada en una esquina del sello. La letra “ñ” es un símbolo muy identificativo de nuestro país y de nuestra cultura, el origen de esta peculiar letra que solo nosotros utilizamos, es difícil de explicar porque nuestro idioma castellano procede del latín y este no utilizaba la letra “ñ”. Algunos estudiosos datan del siglo XII, cuando algunos escribanos para simplificar las letras dobladas que algunos vocablos tenían como por ejemplo el sonido “gn” del francés.

La reforma ortográfica que llevó a cabo el Rey Alfonso X el sabio en el siglo XIII, para establecer las primeras normas de uso del castellano, se decantó por el uso de la letra “ñ” para representar ese sonido.

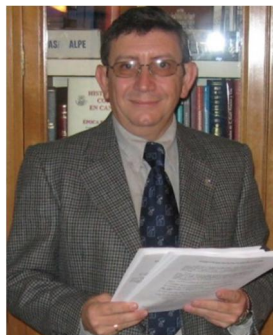
La Sociedad Estatal Correos y Telégrafos implicada en promover y divulgar la MARCA ESPAÑA, pone en circulación esta nueva iniciativa que está dedicada a nuestra letra “ñ” como características propias de la emisiones de Correos

El mayor patrimonio que un país puede tener es su idioma. Sea como fuere, esta nueva iniciativa puede, con toda seguridad incorporarse en nuestras colecciones temáticas, y así servir para profundizar en la historia del idioma y a su vez en la historia de la lengua escrita.



HOY ENTREVISTAMOS A:

D. JOSE PEDRO GOMEZ-AQUERO JIMENEZ



Tras cursar estudios de Magisterio y Pedagogía ha dedicado toda su vida laboral a la enseñanza, como profesor y director de centros públicos de las comunidades de Castilla la Mancha y Madrid

En la vertiente filatélica ha sido fundador de varias sociedades entre ellas, en 1978 del Grupo de Trabajo Naval Poseidón, sociedad filatélica integrada en la IFMP (International Federation of Maritime Philately), en la que continua como Presidente, al tiempo que entre 1995 y 2014 fue vicepresidente de la Federación Centro de Sociedades Filatélicas y desde esa fecha Vicepresidente de FESOFI.

Dentro de la Comisión de Juventud de FESOFI, de la que es Presidente desde 2007 ha promovido actividades filatélicas en las que han participado más de medio millón de escolares e impartido y dirigido 22 cursos y seminarios de monitores y profesores a nivel nacional e internacional.

A nivel expositivo ha participado en más de 200 Exposiciones con 22 colecciones, alcanzando con algunas de ellas oro y oro grande FIP en Exposiciones Internacionales y en la actualidad es jurado FIP de Aerofilatelia e Historia Postal y Nacional de Aerofilatelia, Historia Postal, Temática y Juvenil.

Coautor de libros como el Diccionario Filatélico Ilustrado que acaba de editarse, o de monografías principalmente sobre temas navales, ha sido el director de la revista POSEIDÓN y autor de artículos en revistas y boletines filatélicos españoles.

El 2 de marzo de 2018 leyó su Discurso de Ingreso como Académico de Número, en la Sociedad Filatélica de Madrid, titulado *“Intervención Naval Extranjera en la Guerra Civil Española (1936-1939). Aspectos Postales”*.

PREGUNTAS:

- **Como Presidente de la Comisión de Juventud de FESOFI nos puedes hablar de qué actividades realiza la Comisión de Juventud.**

La Comisión de Juventud de FESOFI, que el pasado año cumplió su 50 aniversario, se ocupa de coordinar las actividades filatélicas con niños y jóvenes que se realizan a nivel nacional o territorial cuando nos lo solicitan.

En estos momentos nuestro programa estrella es la Exposición Escolar, que visita 36 centros escolares al año con una participación de unos 12.000 alumnos por curso, y que forma parte del Programa Pedagógico Correos-FESOFI que en 2019 está en su XXI Campaña. Reconocido en 2017 por la FEPA en Tempere (Finlandia) como el programa de promoción filatélica más continuado de Europa ha conseguido que cientos de miles de escolares reciban su bautismo filatélico. Dentro del programa se realizan concursos como “Dibuja un sello de tu localidad” (130 concursos entre 2014 y 2018) y los ganadores ven su diseño convertido en un sello personalizado, se regalan TU SELLOS a los colegios con los diseños escogidos por los centros (505 modelos desde 2014) para que los escolares manden sus primeras cartas, y un largo etcétera. Dentro de la Comunidad de Madrid la Escolar ha visitado entre otros centros de Coslada, Mejorada del Campo, Velilla de San Antonio, Arganda del Rey, Chinchón, Alcalá de Henares, El Escorial, Madrid.... y en marzo está prevista su estancia en Colmenar de Oreja y Alcalá de Henares. Y todos los filatelistas pueden intentar que el centro de sus hijos o nietos participen en el programa. Las bases y hoja de inscripción en las páginas de Exposiciones Escolares de la web de FESOFI.

La Comisión de Juventud coordina la participación juvenil española en Exposiciones Internacionales, y asume los gastos, de forma que ha logrado el reconocimiento internacional (En Tailandia 2019 dos jóvenes españoles consiguieron el Gran Premio de Juventud y el mejor de la Clase C).

Colabora con las actividades juveniles de ámbito local y/o territorial cuando se lo solicitan, entregando material, preparando álbumes con sellos para entregar o realizando talleres con monitores nacionales o regionales.

En colaboración con los monitores juveniles obtiene materiales para el desarrollo de las colecciones juveniles que se van formando en España, y realiza actividades culturales de promoción. Por ejemplo en 2018 se hizo una donación de material filatélico para el Museo de Cabeza del Buey (Badajoz).

Hay otros muchos más aspectos que pueden verse en las páginas de la Comisión de la web www.fesofi.es, pero sin duda en 2019 la actuación principal será la JUVENIA.

- **La realización de la Exposición JUVENIA es una de las actividades que hacéis en la comisión de Juventudes, ¿Dónde se celebra este año y que podemos ver todos aquellos que vayamos a verla?**

La JUVENIA de 2019 cumple su vigesimosexta edición, y va a tener lugar en el Monasterio de San Juan de Burgos entre el 7 y el 11 de abril. Con la participación de Francia y Cuba como países invitados cuenta ya con el reconocimiento de la FEPA (Federation of European Philatelic Associations), y se espera la asistencia de miles de escolares. Para calentar motores en enero se realizó una convocatoria a todos los centros de Burgos y provincia del concurso "UN SELLO PARA BURGOS" y ya se están preparando actividades para los más pequeños. Por primera vez Correos emitirá una Hojita Bloque para la JUVENIA, que se sumará a los 11 sellos ya aparecidos para anteriores emisiones. Sin duda será un programa para que aprovechen a visita Burgos pequeños y mayores.

- **Como está la Filatelia Juvenil actualmente y que se puede hacer para impulsarla.**

Como la propia filatelia, con la competencia de internet, redes sociales, y todo un mundo virtual que ha propiciado la práctica desaparición del correo postal, la filatelia juvenil vive un momento delicado. La única solución es la defensa de la filatelia como un bien cultural (Ya hay iniciativas para presentarla como Patrimonio de la Humanidad) y su adaptación al mundo informático, que cambia el sistema de relaciones, pero permite llegar a todos los lugares. Todo ello será compatible con mantener el correo postal como fuente de comunicación y de coleccionismo.

La solución viene por implementar en los centros escolares el sello como recurso didáctico, concienciado a los profesores que su empleo es más barato que la mayoría de los recursos habituales y con mayores posibilidades en cualquiera de las áreas del conocimiento, y potenciando la filatelia como actividad no sólo escolar sino extraescolar como otros muchos de los talleres que se realizan fuera del horario lectivo.

Desde los clubes y sociedades habría que ofrecer la actividad filatélica en los talleres municipales como actividad cultural abierta, mantenerla durante todo un curso, como cualquier otro taller, y extender el ofrecimiento a colegios (fuera de horario lectivo).

- **¿Qué importancia tienen los monitores juveniles en la Filatelia?**

Para lo anterior se necesitan monitores (de 16 o 60 años) que ofrezcan altruistamente su tiempo, y a veces hasta los sellos que se amontonan sin sentido en sus casas. Su labor es fundamental para la continuidad de la filatelia juvenil, y gracias a ellos durante 25 años España ha podido tener un gran nivel de coleccionistas expositores, que aunque no son el objetivo de los talleres, sí son la punta del iceberg de su trabajo. La Comisión de Juventud de FESOFI ofrece material para los talleres en función de sus posibilidades, siempre que se presente un proyecto de trabajo. Todos los interesados pueden escribirme a josepedrogaj@yahoo.es.

